

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. № 1 – Km 4 – (C.P. 9005) Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 26 de Febrero 2018.-

Visto:

La solicitud de la constitución de la mesa de examen de la materia optativa de la carrera de Bioquímica "Enteroparasitosis humanas" (Nota Entrada N° 351/18), y

Considerando:

Que el examen es de carácter regular.-

Que la Dra. Claudia Torrecillas fue designada por Resolución CDFCNyCS Nº 572/17 en la mencionada actividad optativa de la carrera Bioquímica y puede presidir la mesa de examen final.-

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (reglamento alumnos)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Dra. Claudia Torrecillas** (CUIL N° 27-22255227-9), presidente de la mesa examinadora de la materia optativa "Enteroparasitosis humanas" y como vocales a la Bioq. Adriana Gallardo y Dra. María Angélica Fajardo la que se constituirá el día **27-02-18** a las 16,00 horas.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, archivese.-

RESOLUCIÓN DFCN Nº 051/18.-

MSC ANTONIAL BLANCO

Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.

U.N.P.S.J.B.